



fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

17 de diciembre de 2014

ASPECTOS DESTACADOS DE LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO
47.^A REUNIÓN DEL CONSEJO DEL FMAM
28 AL 30 DE OCTUBRE DE 2014, CIUDAD DE WASHINGTON

Las siguientes observaciones, interpretaciones y aclaraciones constituyen el registro, preparado por la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), de algunos asuntos planteados por los miembros del Consejo en el curso de sus deliberaciones acerca de los puntos del temario y las decisiones conexas. En el resumen conjunto de los presidentes se detallan las decisiones acordadas por ese organismo. Los puntos siguientes son un complemento de dicho resumen.

Punto 1 del temario Apertura de la reunión

1. La directora ejecutiva y presidenta del FMAM, Naoko Ishii, dio inicio a la reunión, señalando que se trataba de la primera reunión del Consejo en el marco del sexto período de reposición de los recursos del FMAM (FMAM-6), tras la exitosa asamblea celebrada en Cancún. Para esta labor, el FMAM cuenta con más recursos que antes, un conjunto de estrategias innovadoras y un sólido programa de reforma normativa. La Sra. Ishii subrayó que el año próximo será clave, debido a las negociaciones orientadas a lograr un acuerdo sobre el cambio climático en 2015, a las negociaciones sobre desarrollo sostenible que se llevarán a cabo después de esa fecha y a que se trata del primer año de actividades en el marco del FMAM-6. Recordó que durante la reciente Cumbre sobre el Clima convocada por el secretario general de las Naciones Unidas observó que existía un acuerdo de voluntades entre una amplia gama de partes interesadas, y que el FMAM era un participante clave en el debate sobre las ciudades sostenibles, y gozaba de reconocimiento por su labor en materia de bosques y como entidad que contribuye a las actividades de adaptación, incluidas sus sinergias con otras áreas focales. Reafirmó el apoyo del FMAM al Fondo Verde para el Clima y el establecimiento de complementariedades entre los dos mecanismos. Destacó también la necesidad de que el FMAM se posicionara como un actor relevante y valioso en el contexto más amplio del marco de desarrollo sostenible. Mencionó desafíos clave previstos para el FMAM-6 en la implementación de un enfoque de programación que abarque las áreas focales del FMAM a fin de que el medio ambiente deje de ser un compartimento estanco. Subrayó la importancia de que los países establecieran sus estrategias sobre cómo utilizar los recursos del FMAM en las primeras etapas. Asimismo, explicó que la reestructuración que se estaba llevando a cabo en la Secretaría dotaría a la organización de los medios necesarios para cumplir los compromisos asumidos y encarar los desafíos relacionados. Por último, anunció que el Fundo Brasileiro para a Biodiversidade (FUNBIO) acababa de recibir la aprobación del Panel de Acreditación para avanzar a la etapa final del proceso de acreditación y convertirse así en un organismo de proyectos del FMAM.

Punto 2 del temario Elección de un presidente

2. El Sr. Winston Thompson, miembro del Consejo en representación del grupo de países de las islas del Pacífico, fue elegido presidente de esta reunión. Conforme a lo dispuesto en el reglamento de las reuniones del Consejo del FMAM, el cargo de presidente elegido debe alternarse entre miembros receptores y no receptores.

Punto 3 del temario Aprobación del temario

3. El Consejo aprobó el temario provisional presentado.

Punto 4 del temario Informe anual de seguimiento, ejercicio de 2014: Primera parte

4. Algunos miembros del Consejo, a raíz de las variaciones que observaron entre algunos organismos con respecto al tiempo transcurrido entre la ratificación del funcionario ejecutivo y el primer desembolso de sus respectivas carteras de proyectos, solicitaron que en los informes anuales de seguimiento se incluyeran las razones de esas diferencias.

5. Los miembros del Consejo solicitaron que en dichos documentos se informara sobre los logros alcanzados en relación con los objetivos institucionales del FMAM-6.

Punto 5 del temario Gestión basada en los resultados: Plan de acción

6. Varios miembros del Consejo recibieron con agrado la dirección positiva que ha tomado el desarrollo de la gestión basada en los resultados. Algunos señalaron que, si bien los puntos de acción estaban delineados, no se habían detallado los componentes específicos de las acciones correspondientes. La Secretaría aclaró que informaría sobre los avances en la implementación del plan de acción con componentes específicos y la manera en que cumple con los plazos establecidos en el documento.

7. Los miembros del Consejo subrayaron la necesidad de priorizar la racionalización de los marcos de resultados, los indicadores y las herramientas de seguimiento para el momento en que los proyectos del FMAM-6 están en condiciones de ser ratificados por el director ejecutivo.

Punto 6 del temario Programa piloto sobre instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones para el FMAM-06 y política actualizada sobre este tipo de instrumentos

8. Algunos miembros del Consejo señalaron que, si bien recibían con agrado la introducción de instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones para el sector público, el programa piloto debería ser considerado un elemento clave de la estrategia de participación del sector privado del FMAM. Algunos miembros destacaron la importancia de que el FMAM continuara siendo una entidad dedicada principalmente a otorgar donaciones.

9. Muchos miembros subrayaron la importancia que revisten la buena comunicación y las actividades de difusión relacionadas con el programa piloto a la hora de garantizar que los posibles receptores, tanto del sector privado como del público, tengan la oportunidad y los conocimientos suficientes para sacar provecho de dicho programa. La Secretaría estuvo de acuerdo en que para promover instrumentos de financiamiento distintos de las donaciones es necesario contar con canales de comunicación sólidos y dinámicos, y para alcanzar este objetivo procurará utilizar tanto los canales existentes como los nuevos dentro de la red del FMAM.

10. Varios miembros del Consejo, si bien reconocieron que el programa piloto se encuentra esencialmente impulsado por la demanda, se mostraron dispuestos a abordar las propuestas del programa desde distintas áreas focales, conforme a los criterios de selección indicativos. Asimismo, se solicitó a la Secretaría que se asegurara de que la innovación en la aplicación de las estrategias de las áreas focales del FMAM-6 se incluyera como uno de los criterios de selección y que ello se viera reflejado en las directrices para las propuestas de proyectos en el marco del instrumento de financiamiento distinto de las donaciones.

Punto 7 del temario Mejoramiento del ciclo de los proyectos del FMAM

11. Varios miembros del Consejo sugirieron que en la próxima reunión de este último se proporcionara un examen y análisis de las dificultades que presentan los proyectos retrasados.

12. Algunos miembros también expresaron el deseo de poder ver los “proyectos específicos” una vez que estos han sido diseñados. En la actualidad, la Secretaría está desarrollando en el Sistema de Información sobre la Gestión de los Proyectos del FMAM (PMIS) un sitio para dar aviso cuando el director ejecutivo recibe proyectos específicos para su ratificación. Todos los miembros del Consejo podrán utilizar este sitio para consultar un documento de un proyecto específico, y formular los comentarios y las preguntas pertinentes.

13. Algunos miembros formularon preguntas sobre la implementación de la política de cancelación, entre ellas cómo daría a conocer la Secretaría el momento en que se había producido la cancelación.

Punto 8 del temario Implementación del Programa de Apoyo a los Países

14. El Consejo expresó su firme apoyo a la Secretaría para que continuara implementando el Programa de Apoyo a los Países.

15. Algunos miembros del Consejo sugirieron que la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) evaluara dicho programa como parte del sexto estudio sobre los resultados globales del FMAM.

Punto 9 del temario Plan de Acción sobre Igualdad de Género

16. Varios miembros del Consejo solicitaron aclaraciones sobre la unidad de apoyo en materia de género de la Secretaría, para lo cual se convocará a especialistas externos en el tema del género con el fin de que ayuden a elaborar una solución de largo plazo.

17. Algunos miembros señalaron la importancia de elaborar un sistema de detección de indicadores de la igualdad de género, que se base en los actuales sistemas de los organismos del FMAM.

18. Otros resaltaron la importancia de lograr la participación de los beneficiarios, entre ellos los grupos de mujeres locales, para la preparación y gestión de proyectos.

Punto 10 del temario Conversación con los secretarios ejecutivos de los convenios y las convenciones; relaciones con los convenios, convenciones y otras instituciones internacionales

19. Cuatro secretarios ejecutivos de los convenios y convenios multilaterales de los que el FMAM actúa como mecanismo financiero se dirigieron al Consejo y presentaron sus opiniones sobre la contribución del FMAM al medio ambiente mundial y a los programas de desarrollo. Estuvieron presentes los siguientes representantes: la Sra. Christiana Figueres, secretaria ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); el Sr. Braulio Ferreira de Souza Dias, secretario ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); el Sr. Rolph Payet, secretario ejecutivo de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, y la Sra. Fatoumata Keita-Ouane, secretaria ejecutiva de la Secretaría Provisional del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

20. La Sra. Figueres elogió al FMAM por considerarlo una fuerza fundacional en la integración de los amplios programas de medio ambiente y desarrollo, una entidad pionera y promotora de las cuestiones ambientales mundiales, y un líder único en la promoción de sinergias entre los convenios y las convenciones ambientales. Agradeció al FMAM por la función única que cumple al prestar servicios en el marco de varios acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Señaló asimismo que el cambio climático afecta todos los esfuerzos humanos y que constituye el eje de los objetivos de los demás convenios y convenciones. La única opción consiste en trabajar para alcanzar un acuerdo en 2015 que permita reducir considerablemente las emisiones de dióxido de carbono. La Sra. Figueres argumentó que, si bien los esfuerzos internacionales en materia ambiental están bien orientados, aún no son suficientes. En tal sentido, espera que se logre un acuerdo que transforme sustancialmente el contexto socioeconómico de todos los países respaldando los intereses nacionales de desarrollo sostenible, sin dejar de lado la responsabilidad a nivel mundial. Las finanzas son clave: en los próximos 15 años se realizará una inversión mundial de US\$90 billones en infraestructura y lo importante es que se trata de infraestructura resistente al cambio climático. La Sra. Figueres destacó el papel fundamental del FMAM a la hora de acometer tres importantes desafíos: 1) promover la continuidad de las inversiones en adaptación al cambio climático; 2) asegurarse de que ningún país quede rezagado durante la transformación en una economía con bajas emisiones de carbono, en particular los pequeños Estados insulares y los países menos adelantados; 3) trabajar con el Fondo Verde para el Clima proponiendo ideas innovadoras, abarcando distintas áreas focales y asegurándose de que ningún país quede excluido, de manera que, cuando sea necesario, dicho fondo pueda proyectar en mayor escala las experiencias exitosas del FMAM en materia de cambio climático.

21. El Sr. Dias sostuvo que, si bien los desafíos que plantea la biodiversidad son similares a los que plantea el cambio climático, este sentido de urgencia no se percibe como tal en el primer caso y cobra cada vez más relevancia en el segundo. Reconoció que se está adoptando un mayor número de medidas bien orientadas en el marco del CDB, pero alertó que con los esfuerzos actuales las metas de Aichi sobre biodiversidad muy difícilmente se cumplan para fines de la década. En cuanto a la reciente reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB en Corea, el Sr. Dias recordó los numerosos logros alcanzados por las partes, incluida la reafirmación de los compromisos anteriores de duplicar el financiamiento internacional y movilizar los recursos internos. Asimismo, subrayó que el FMAM podría contribuir a la integración de la biodiversidad proporcionando una evaluación de las enseñanzas recogidas, brindando a los países orientación de alta calidad sobre implementación, y promoviendo las sinergias entre los convenios y las convenciones, así como la integración entre estos y sus respectivos protocolos. Señaló que el FMAM podría ayudar al CDB a incorporar la prevención de desastres mediante la conservación y restauración, mejorar el pago de los servicios ecosistémicos, fortalecer los vínculos con la biodiversidad en materia de salud, y ayudar a los países en desarrollo a movilizar recursos, entre otras iniciativas.

22. El Sr. Pyet afirmó que los productos químicos tienen un gran potencial para facilitarnos la vida y hacerla más productiva a través de los bienes de consumo que ofrecen las empresas, pero que debemos comprender los impactos potenciales de dichos productos en nuestras vidas. Agradeció al FMAM por su creciente apoyo al área focal de productos químicos durante el FMAM-6, apartándose, entre otras cosas, de los contaminantes orgánicos persistentes (COP) en favor de una variedad más amplia de productos químicos y residuos. Instó al FMAM a ayudar a implementar los planes pertinentes. Destacó la importancia del papel que cumple esta entidad a la hora de influir en el proceso de negociación orientado a los objetivos de desarrollo sostenibles, brindando ejemplos de enfoques sinérgicos y poniendo énfasis en la eficiencia que podría generarse con la implementación integrada de dichos objetivos. Señaló también que el FMAM podría ser fundamental en el desarrollo de las capacidades destinadas a garantizar la continuidad de los logros.

23. La Sra. Keita-Ouane destacó la interrelación que existe entre los productos químicos, incluido el mercurio, la salud pública y el desarrollo. Puso de relieve el importante papel que cumple el FMAM como mecanismo financiero del Convenio de Minamata, dado que ayuda a promover maneras de facilitar el logro de los objetivos del convenio. Asimismo, destacó la participación del FMAM en los talleres regionales y subregionales sobre el mercurio. Mencionó ejemplos en los que los enfoques integrados del FMAM constituyen una nueva posibilidad para que los convenios y las convenciones trabajen en forma sinérgica y dejen de pensar como si estuvieran en compartimentos estancos, y destacó, al mismo tiempo, la importancia de promover el fortalecimiento de la capacidad en lo que se refiere al mercurio, la química ecológica y las cuestiones relacionadas con la producción sostenible.

Punto 11 del temario Informe de situación sobre el programa piloto de acreditación de los organismos de proyectos del FMAM y cronograma para un debate más amplio sobre la acreditación

24. Varios miembros del Consejo, al referirse al cronograma propuesto para un debate más amplio sobre el futuro de las acreditaciones, manifestaron inquietudes en torno a la propuesta, formulada por la Secretaría, de que dicho debate comenzara en junio de 2017. En tal sentido, destacaron que los criterios y parámetros de acreditación actuales debían revisarse y que el Consejo debía analizar las enseñanzas extraídas del programa piloto dentro del año a fin de decidir cuáles serían los próximos pasos en relación con este tema.

25. Varios miembros del Consejo señalaron la necesidad de determinar el lugar que deberían ocupar idealmente los organismos nacionales, regionales e internacionales en la alianza, para lo cual se sugirió un “documento de opciones” en el que también se incluyeran propuestas para simplificar y acelerar el proceso de acreditación a partir de la experiencia de otros fondos internacionales. Asimismo, se podrían brindar recomendaciones sobre la manera de trabajar eficazmente con más organismos asociados, incluidos los organismos nacionales.

26. Varios miembros del Consejo solicitaron que se pusieran a disposición de este los términos de referencia de la evaluación del proceso de acreditación.

27. La Secretaría y la OEI indicaron que adoptarían las medidas pertinentes.

Punto 12 del temario Informe del director de la Oficina de Evaluación Independiente del FMAM

28. Varios miembros del Consejo solicitaron a la OEI que evaluara la red de organizaciones de la sociedad civil (OSC) del FMAM, incluida su función en el contexto de las actividades del FMAM. En respuesta, la OEI reconoció la importancia de llevar a cabo una evaluación exhaustiva de dicha red y confirmó su compromiso.

29. Algunos miembros del Consejo solicitaron a la OEI que incorporara datos específicos sobre la cuestión de género como criterio de evaluación en todo su trabajo.

Punto 13 del temario Informe de la presidenta del Grupo Asesor Científico y Tecnológico del FMAM

30. Varios miembros del Consejo solicitaron que, al implementar su enfoque más selectivo en el examen de los programas, el Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP) contemplara la posibilidad de que, en caso de ser necesario, los miembros del Consejo le solicitaran exámenes más exhaustivos de proyectos o programas específicos del FMAM. Una vez que se haya programado el 30 % de los recursos del FMAM-6, la presidenta del STAP incluirá en su informe una evaluación de la función de mejoramiento de la calidad científica y técnica en la red del FMAM en virtud de este enfoque selectivo a fin de someterla al examen del Consejo.

Punto 14 del temario Programa de trabajo

31. Varios miembros del Consejo reiteraron la importancia de las orientaciones que el STAP proporcionó en el programa de trabajo, dado que los organismos deben tenerlas en cuenta durante la preparación de los proyectos y en el desarrollo posterior de las propuestas de proyectos.

32. Varios miembros del Consejo formularon comentarios sobre la necesidad de garantizar que las iniciativas de transferencia de tecnología se armonizaran dentro y fuera del FMAM, en particular estableciendo vínculos con el centro tecnológico del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la CMNUCC.

Punto 15 del temario Análisis de la preparación de los programas experimentales de enfoques integrados

33. La Secretaría presentó los avances logrados en la preparación de los programas experimentales de enfoques integrados: i) exclusión de la deforestación de la cadena de suministro de productos básicos, ii) seguridad alimentaria en África al sur del Sahara, y iii) ciudades sostenibles. Varios miembros del Consejo recibieron con agrado el enfoque innovador y holístico, y solicitaron que se brindara información actualizada sobre el desarrollo de dichos programas en forma regular. La Secretaría confirmó que los programas experimentales de enfoques integrados probablemente se presentaran para su aprobación en la próxima reunión del Consejo en junio de 2015.

34. A solicitud de varios miembros del Consejo, la Secretaría proporcionará información actualizada sobre la elaboración e implementación de los programas.

***Punto 16 del temario Informe del Comité de Selección y Examen
(sesión ejecutiva a puerta cerrada)***

Punto 17 del temario Otras cuestiones

35. El Consejo expresó su reconocimiento y gratitud a Erik Bjernebye de Noruega por los inestimables servicios que ha prestado al FMAM durante 15 años en distintos cargos, entre ellos el de miembro del Consejo y suplente, y coordinador de operaciones en Noruega.

Punto 18 del temario Resumen conjunto de la presidenta del FMAM y el presidente del Consejo

36. El Consejo aprobó el resumen conjunto de los copresidentes.